



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003399-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a participación de directivos o trabajadores de la Fundación Universidades de Castilla y León en cursos organizados o coorganizados por la misma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003399, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a participación de directivos o trabajadores de la Fundación Universidades de Castilla y León en cursos organizados o coorganizados por la misma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

1) ¿Ha participado algún directivo, alto cargo o trabajador de la Fundación Universidades de Castilla y León como alumno en alguno de los cursos organizados, coorganizados o impulsados por la Fundación Universidades de Castilla y León desde su creación hasta el día de la fecha?

2) En caso afirmativo, ¿qué personas y en qué cursos? ¿Recibieron estos participantes vinculados a la Fundación Universidades de Castilla y León algún diploma acreditativo de su participación en dichos cursos?

Valladolid, 16 de octubre de 2012.

El Procurador

Fdo.: Fernando Pablos Romo